

LA ARQUITECTURA DE LOS CINES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

UN GÉNERO EN EXTINCIÓN

Francisco Haroldo Alfaro Salazar*

Alejandro Ochoa Vega*

Antecedentes

Si quisiéramos establecer ciertas características de nuestra arquitectura, a través del tiempo, deberíamos suponer que aquello que nos permite leerla no es sólo el conocimiento de una historia urbana y

arquitectónica sino, en gran medida, la vivencia que nos habla de recuerdos, propios o ajenos pero compartidos, permitiendo identificar una parte de nuestras vidas mediante lugares, personas, costumbres, etc. Ir al cine, para los niños, adolescentes y adultos de épocas precedentes significó el principal entretenimiento social, las salas cinematográficas

se convirtieron en los más importantes referentes culturales, arquitectónicos y urbanos de esa época.

Sin embargo en los últimos veinte años la importancia del cine como recreación social y colectiva ha perdido fuerza debido a múltiples causas, lo cual ha implicado el abandono, deterioro y hasta desaparición de muchas de nuestras gran-

*Profesor investigador del Departamento de Métodos y Sistemas



Cine Opera, AGN, Archivo Enrique Díaz



AGN, Archivo Hnos. Mayo

des salas cinematográficas. Al no haber antecedentes de su estudio y registro, hemos planteado un proyecto de investigación sobre los cines de la ciudad de México construidos entre 1930 y 1970 — este periodo nos parece el más importante en la edificación de dichas salas—, misma que pretende culminar en un libro, láminas para exposición y otros productos parciales con el objetivo de llamar la atención sobre este género arquitectónico en inminente proceso de extinción.

Introducción

La mayoría de la arquitectura del siglo xx ha estado sujeta a un proceso paulatino de eliminación, aun antes de permitir su evaluación cultural. Es decir, no ha sido posible darle un lugar en la historia junto con otros hechos del pasado, entre otros, porque se le han negado valores o no se le ha permitido permanecer para ser analizada y evaluada de acuerdo a su contexto social.

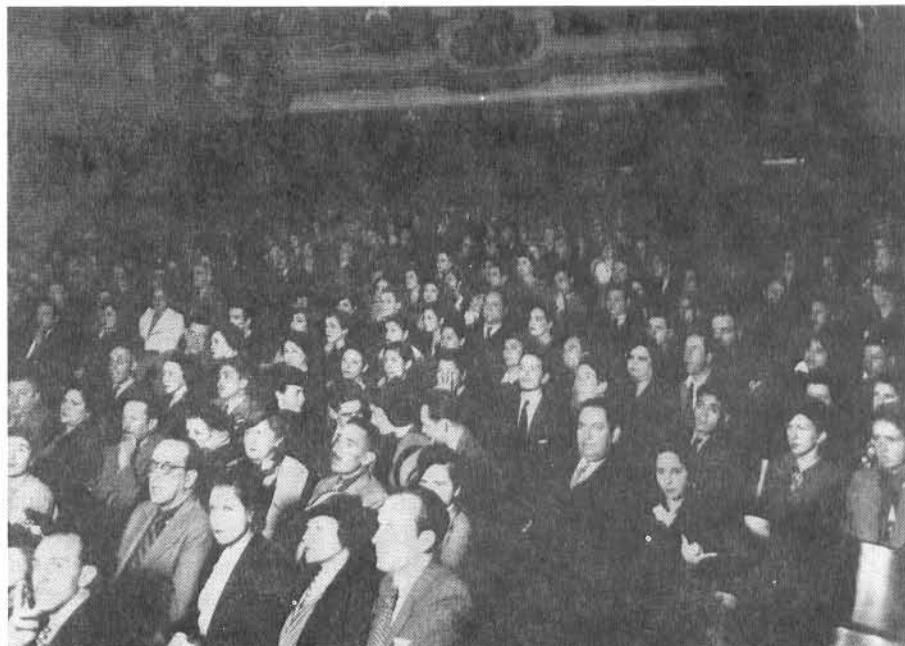
El presente acercamiento nos da la posibilidad de hablar de un género arquitectónico que, por lo menos en México, no ha sido ni medianamente estudiado, y en ocasiones ni siquiera registrado, quizás porque se considera un producto secundario del quehacer arquitectónico, quizás porque han desaparecido muy rápidamente ante los cambios importantes en los medios de comunicación. Este artículo es parte de un proyecto que inicia

su camino, pero que, recién nacido, da ya los primeros resultados. Avances que se irán sumando para armar un documento que permita hablar de una arquitectura moderna y de su permanencia con todas sus características y valores. Ese es el objetivo principal, y es una de las formas en que las instituciones educativas, en particular las universidades, pueden contribuir en la sana conservación de un legado cultural.

La arquitectura de todos los tiempos y sitios, como resultado material, se convierte en un hecho tangible que permite acercarse a las formas de vida y organización de una sociedad. Como marco de esa vivienda, el quehacer arquitectónico muestra diferentes formas de pensar y de evolucionar o transformarse. La historia se materializa, y junto con lo intangible, llámense valores morales, tradiciones, costumbres, etc., permite comprender mejor al hombre y sus comunidades. En cada época se ajustan valores, se cambian formas de pensar y se modifican criterios para hacer. Si una parte de ellas pierde, la lectura puede ser difícil o incompleta. Ese es el reto del hombre de fines de siglo xx: no perder los datos de pasado, y saber valorar cada momento en su justa medida.

El tiempo, el espacio y las formas de organización social nos permiten comprender que debemos pensar en ese legado cultural como parte de una propiedad, por eso el concepto de patrimonio, pero no en el sentido material o legal, sino también en su percepción social y espiritual. Es nuestro ahora, pero será de nuestros hijos y de las próximas generaciones en el futuro. Ese es el reto.

No podemos pensar que la arquitectura sea algo desechable, ni debemos borrar nuestra historia y nuestros valores culturales, es decir, nuestra memoria



Cine Regis, AGN, Archivo Hnos. Mayo

e identidad; es un lujo que no podemos permitirnos. La arquitectura del pasado también es un recurso material que debemos aprovechar como satisfactor de espacios ante los requerimientos de la sociedad actual. El papel del arquitecto, junto con el de otros profesionales y otras disciplinas, es participar en su recuperación, respetando y aprovechando sus cualidades en aras de una correcta revitalización.

Ciudad e historia

Cómo hablar de la ciudad sino es mediante los recuerdos, entendiendo que seguramente muchos niños y jóvenes en todas las épocas aprendieron a sentirla, quererla y vivirla en forma tan similar a la nuestra. Si, la ciudad tiene su historia y ella es reflejo del constante quehacer de las variadas sociedades que, en el tiempo, la han hecho; pero no sólo la narrativa documental nos permite conocer datos, personajes, políticas u utopías para acercarnos a su historia, sino que amerita ser

vivida y recordada en su cotidianidad y tradición, para pensar en conservarla como un hecho estratificado de una enorme valoración social, de un patrimonio cultural común.

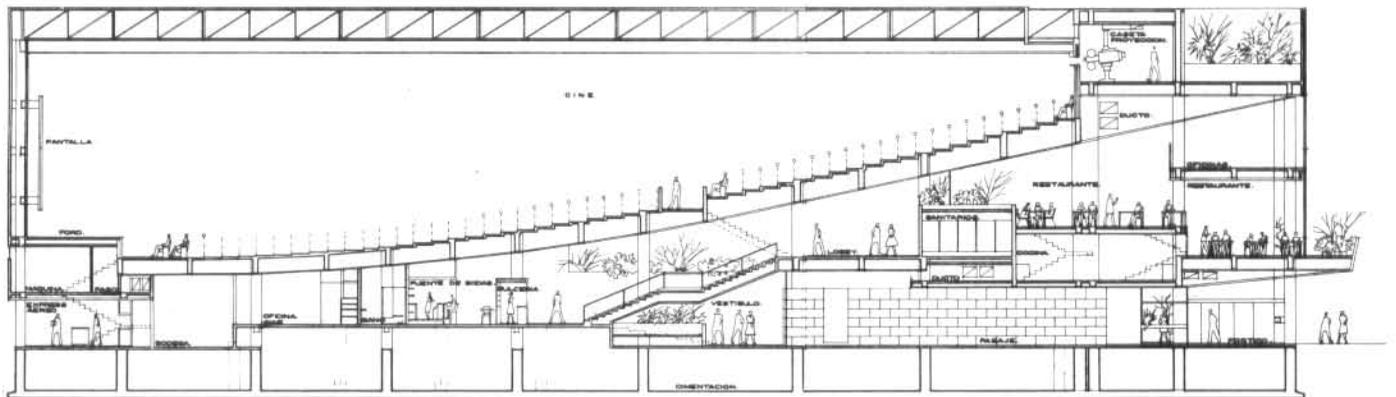
Cines y arquitectura en la ciudad de México

La recreación desde el punto de vista social se ha planteado como la posibilidad de dar un satisfactor al tiempo libre y, así, se han aprovechando los avances tecnológicos para ampliar la gama de dichos satisfactores. La cinematografía es relativamente reciente, y su aparición en México, en particular en la ciudad de México, se dio hacia 1896, en un lugar acondicionado especialmente para la proyección de películas. A partir de entonces esta actividad requirió de espacios para la proyección y poco después para la filmación.

Sin duda debemos hablar aquí de los inicios de una empresa que involucró a personas de nuestra sociedad que vieron

en este nuevo quehacer una industria en ciernes, que paulatinamente se fue consolidando hasta llegar a la edificación de salas cinematográficas. Cómo hablar de ellas sin pensar en los primeros empresarios, productores, actores y demás participantes de esta industria. Cómo hablar de las salas sin pensar en los hombres que invirtieron no sólo dinero sino ilusiones en la industria de la ilusión. El cine es, pues, el concepto de unión de sueños, utopías y realidades que la sociedad disfrutó y sufrió en una simbiosis particular.

Este proceso fue delineando soluciones arquitectónicas que se ajustaran no sólo el manejo de espacios públicos sino, y en gran medida, a los requerimientos técnicos. Por ejemplo, a partir de la sonorización del cine a finales de los años veinte y del auge de Hollywood como capital de encanto artístico cinematográfico, los espacios para la exhibición de superproducciones ya no podían ser modestos, sino espectaculares. Así, después de décadas de constantes acondiciona-



CORTE LONGITUDINAL.
DISEÑO DE 1946.



mientos de espacios, o del aprovechamiento de estructuras importadas para su construcción donde poco se había hecho en cuanto a la generación de lugares específicos —verdaderas salas cinematográficas— al surgir como tales, justo en el momento culminante del cine como entretenimiento masivo por excelencia en la ciudad, se consolida un género arquitectónico en la vida urbana del siglo xx.

Fue así que, por la consolidación del cine y su éxito como industria y entretenimiento popular, las capacidades de las salas se fueron ampliando para contar con 1,000, 3,000 y hasta 5,000 butacas, como fue el caso del cine Florida. Esto provocó complejas soluciones para amplios vestíbulos, variadas circulaciones tanto horizontales como verticales, decoraciones integradas, ubicación de cabinas de proyección, trazos isópticos, manejo de aire interior mediante equipos de acondicionamiento y otros requerimientos, haciendo que los arquitectos fueran depurando sus soluciones apoyados por otros especialistas como ingenieros, constructores y decoradores, en un trabajo que se volvió multidisciplinario.

Así, ir al cine se convirtió en el acontecimiento social, en el pretexto para el encuentro y el lucimiento, por lo que los edificios tuvieron que ser el marco espacial y escenográfico para esas relaciones. Las fastuosas producciones de Hollywood



AGN. Archivo Enrique Díaz



AGN. Archivo Hnos. Mayo

tuvieron su correspondiente en los espacios donde se exhibían. Y si de películas mexicanas hablamos, no menos espectaculares, aunque más populares que refinados, resultaron los estrenos de las cintas de nuestra llamada época de oro.

Tales estrenos quedaron registrados como los acontecimientos sociales del momento y fueron guardados en la memoria con las imágenes periodísticas de diarios y revistas de la época. En ellas se mostraban a las grandes limosinas dejando a las superestrellas cinematográficas, que después desfilarían en medio de una expectante valla humana, culminando su pasarela en aquellos vestíbulos espectaculares, donde el encuentro de las celebridades y el pueblo era posible.

La arquitectura desarrollada tuvo dos variantes principales: una donde la sala era parte de un edificio polifuncional que podía incluir oficinas, comercios y hasta departamentos —como el cine Hipódromo (1936) en el edificio Ermita—; o donde el edificio era en su totalidad el cine —Roxy (1936), Encanto (1937), Teresa (1939), París (1954)—. En ambas expresiones, la arquitectura para los cines significó un género bastante representativo de las distintas tendencias de la modernidad arquitectónica mexicana. Así, en los años treinta predominaron los lenguajes del neocolonial y el *art déco*, y para las décadas siguientes el del funcio-

nalismo. Con todo, no faltaron los exotismos, recreaciones y verdaderos escenarios montados en los vestíbulos e interiores de las salas de proyección. Por lo que podemos pasar de la grandilocuencia ecléctica del Metropolitan, a las sobrecargadas pagadas del Palacio Chino, hasta llegar a los nacionalismos y pintoresquismos de los cines Alameda, Colonial, Tepeyac y Lindavista. Vale decir, no obstante, que la aportación de los cines fue más allá de sus decoraciones tanto exteriores como interiores, y llegó en mucho a los espacios arquitectónicos, que conjugan propuestas de alta elaboración y calidad, por lo que los mismos usuarios se reconocían en espacios monumentales y dignificantes de una cinematografía no menos espectacular.

Esta percepción paulatinamente se fue perdiendo, dando como resultado que los grandes cambios mundiales afectarían social, política y económicamente a infinidad de países, y esto se reflejó en cambios sustanciales que se mostraron en la arquitectura. Hoy en día pasamos de una en donde los cines se masificaron, convirtiéndose en grandes volúmenes formales y simples espacios interiores, hasta llegar a los cambios tecnológicos que implicaron nuevas formas en los medios de comunicación, de producción cinematográfica y generación de variantes arquitectónicas, donde en vez de una

gran sala se tienen varias pequeñas, con capacidad de 100 a 600 butacas. Las grandes obras del pasado, caídas en la obsolescencia, han sido destruidas, abandonadas, mutiladas, subutilizadas o sustituidas por los nuevos esquemas, perdiéndose paulatinamente ese importante antecedente arquitectónico. Será un reto integrar a la vida contemporánea esas obras, tratando de respetar sus características para guardar el documento histórico con una vida útil para la sociedad actual.

Los cines y su contexto urbano

La suma de hechos nos permiten armar una estructura de edificios y calles, de plazas y jardines que generan contextos. Hoy reconocemos en los cines un carácter arquitectónico importante de las seis últimas décadas, y hemos planteado el necesario estudio de las salas de exhibición como género constructivo muy en relación con su contexto urbano y social. En esta visión determinamos aquellos sectores que, coincidiendo con la evolución histórica de la ciudad de México, nos permitan conocer las constantes adecuaciones y transformaciones de la urbe, hasta llevarlo a la actual condición. Y con ella a los cines, ejes protagonistas del cambio urbano y social, que paulatinamente se han visto relegados, abandonados y demolidos.

En la definición tomamos en cuenta la importancia de la traza y de las principales avenidas o calles que, saliendo del actualmente llamado centro histórico de la ciudad de México, determinan corredores urbanos consolidados en diferentes épocas: la calzada formada por la continuidad de Tacuba, Hidalgo, Puente de Alvarado, Rivera de San Cosme y Calzada México-Tacuba, de antecedentes prehispánicos, ya existente desde el siglo xv; Madero, Juárez y avenida de la República, como complementario par vial de la anterior, delimitadores ambos corredores de la famosa Alameda Central, existente desde finales del siglo xvi; San Juan de Letrán o Eje Central Lázaro Cárdenas, desde Reforma hasta la plaza Lázaro Cárdenas, límite poniente de la traza virreinal del siglo xvi, y el Paseo de la Reforma, imperial utopía que se estructura a mediados del siglo xix, y cuyo antecedente más cercano fue el Paseo de

Bucareli, virreinal proyecto consolidado a fines del siglo xviii.

En esta concepción espacial, podemos leer cómo se ha dado la consolidación urbana desde diferentes épocas, con distintas condiciones y con variados resultados. Los corredores urbanos descritos son importantes para el conocimiento del desarrollo de nuestra ciudad.

Actualmente, cada una de esas avenidas nos muestra diferentes imágenes: desde el aspecto popular de la Plaza Garibaldi en el Eje Central, pasando por ámbitos urbanos con una carga religiosa tan especial como la zona de los templos de San Hipólito y San Fernando en la calzada de México-Tacuba, hasta el panorama cosmopolita del Paseo de la Reforma.



AGN. Archivo Enrique Díaz

En cada ámbito siempre existen usos de suelos variados, desde el eminentemente habitacional, el destinado principalmente a comercio hasta el de servicios administrativos. En esta clasificación se puede percibir una variedad de usos, la mayoría combinados, mixtos casi siempre. Lo que llama la atención es la presencia constante de las salas cinematográficas en esas zonas, con una especial intensidad en el que podríamos llamar nodo de los tres corredores, es decir la Alameda Central, que cuenta actualmente con una importante cantidad de cines como el Teresa, el Variedades y el Real Cinema entre otros y el recuerdo presente de algunos otros desaparecidos, como el Alameda, el Regis y el Prado.

Los cines como identidad urbana, social y cultural

La complejidad de nuestra época ha producido una saturación de imágenes, códigos y referentes visuales, producidos generalmente por la publicidad —anuncios urbanos gigantescos y electrónicos— la televisión y el video. El cine ha quedado un tanto al margen de esta explosión, apenas logra ligarse a ella a través de promocionales al estilo Jurassic Park, que sólo industrias como las de Hollywood pueden financiar. A su vez, el aumento de la población, la seguridad de las ciudades contemporáneas y la irrupción de video como opción casera del cine, han terminado por reducir drásticamente el número de los interesados en asistir a esas enormes salas cinematográficas.

No obstante, aunque tengamos que admitir que la relación entre el pueblo, el cine y sus salas de exhibición se ha transformado radicalmente, como la sociedad misma de los últimos cincuenta años, la apropiación urbana e histórica sigue siendo significativa. La masividad de cines como el Ópera, Metropolitan, Teresa, Diana o Latino mantiene su presencia digna y monumental a pesar de la densificación urbana y arquitectónica. Sus valores formales y espaciales, en fachadas e interiores no dejan de ser importantes, sobre todo en los casos del Ópera, el Metropolitan y el Teresa. En cuanto a lo social, para buena cantidad de población, ir al cine sigue siendo el principal entretenimiento, la prueba es que a pesar de

que se han cerrado muchas salas de exhibición no han dejado de construirse otras nuevas. Es así que para nuestra cultura contemporánea el cine y sus salas mantienen un significado social importante, la problemática entonces estriba en la falta de mantenimiento de los edificios, inseguridad en la ciudad y poca creatividad para la revitalización de los espacios arquitectónicos, independientemente de la llamada crisis de la industria cinematográfica nacional.

Problemáticas para su permanencia e integridad

La situación de crisis de las salas cinematográficas, sobre todo las de gran capacidad, se explica en parte por las causas ya mencionadas, sin embargo hay otras razones también importantes. Una de ellas, en la cual el arquitecto puede intervenir, se da cuando se agotan las posibilidades de reutilización del espacio original y se actúa de la manera más fácil y económica, es decir, la subdivisión en varias salas



Fotografía: Francisco Haroldo Alfaro

como solución inmediata o la misma demolición para construir otro edificio de mayor rentabilidad con un carácter definitivo.

Otra problemática para los viejos cines, y que en la ciudad de México resulta determinante, es que muchos de ellos se encuentran emplazados en la zona del centro histórico, mismo que ha reducido su uso habitacional considerablemente, provocando una mayor inseguridad en el sitio y un desplazamiento de los usuarios desde las zonas periféricas distantes, por lo que resulta muy complejo esperar que aquellas inmensas salas puedan volverse a llenar si hay que transportarse una hora o más para llegar a ellas, sin posibilidades de estacionamiento, si están sucias y huelen mal, si la proyección tiene deficiencias, si la calidad no es atractiva, y si, además, se corre el riesgo de sufrir un asalto al salir de la película.

Probables estrategias para su revitalización

Ante el panorama antes descrito, la pregunta sería, ¿qué hacer? Es indudable que los actuales propietarios de las salas cinematográficas del pasado enfrenta una disyuntiva: mantener la empresa buscando caminos de mayor rentabilidad, lo que ha llevado a tantas subdivisiones que han proliferado, como los cines Ermita, Latino, Mariscal, Polanco, etc. o verlos simplemente por su valor inmobiliario, lo que posibilita su demolición en aras de otras edificaciones ¿como el Chapultepec y el Diana?

No es factible suponer que esta propuesta de opciones que se le ofrecen a los usuarios de distintas cintas en varias salas en un mismo espacio sea necesariamente la mejor y aplicable a todos los ejemplos. Los resultados van desde aciertos en el aprovechamiento de los espacios, hasta forzar funcionamientos en detrimento de la vivencia de los usuarios en dichos sitios.

En este sentido podemos decir que la calidad de las intervenciones no es siempre adecuada, ya que los trabajos se hacen con tal premura y descuido que los resultados finales son desagradables y seguramente con poca vida material adecuada, lo que requerirá mantenimiento constante, hecho que no es común en estos inmuebles.

Esto nos lleva a aceptar que la problemática de mantenimiento y conservación de los cines de otras épocas es eminentemente económica, más que social, aunque sus consecuencias parecieran más sociales. Por lo tanto, atreverse a sugerir propuestas de conservación de estos inmuebles y de respeto de las cualidades arquitectónicas no puede verse con un carácter romántico de mantener el pasado vivo... por inmovilidad, sino mantenerlo vivo con opciones de uso.

La revitalización que se sugiere tiene que ver con valorar los contextos urbanos donde se encuentre cada uno de los ejemplos, y analizando sus características, ver si es posible integrarlos en programas de revitalización urbana más amplios, donde sean parte de propuestas urbanas particulares. Cómo posibilitar un uso constante de estas salas si las características habitacionales no existen en su contexto. Cómo atraer a la gente, si no se cuenta con los servicios complementarios adecuados. Cómo hacerlos atractivos si la calidad y el servicio dentro de ellos no es bueno. Las preguntas pueden multiplicarse, las respuestas aún están por llegar.

Un primer paso para ese rescate, tanto del deterioro físico como de su distorsión espacial a su desaparición misma, sería reavivar la conciencia social que permita la valoración de dichos edificios como un patrimonio cultural importante. Esto significa considerar no sólo su relevancia como objeto arquitectónico sino también su relación con el contexto morfológico de la ciudad, su importancia como referencia social, y por último la factibilidad de intervención respetando los espacios y formas originales.

Y si de la sociedad hablamos, particularmente nos referimos tanto a los propietarios de los inmuebles, en primera instancia, como a los usuarios, reales o potenciales, y empleados de los mismos cines. Y en este mismo campo social podemos ubicar el trabajo de las universidades como factor que refuerce las investigaciones y propuestas de recuperación de la arquitectura importante de la últimas décadas, dado que sus actividades pueden contribuir a esa generación de conciencia social de un patrimonio común.

Es indudable que debe valorarse la repercusión que están sufriendo los sec-

tores urbanos, y aunque están sujetos a planeación general y parcial, muchas veces se posibilitan cambios que permiten la desaparición de aquella arquitectura que no es rentable y cuya plusvalía está generada más por el valor de cambio que por el valor de uso. Los cines en los corredores urbanos son, paradójicamente, objetos de cambio cuando en ocasiones ellos fueron los detonadores de cambio en otras épocas. Debe buscarse que sea en los niveles de planeación donde se posibilite la protección de estos inmuebles y que éstos puedan ser incluidos en proyectos urbanos de revitalización tratando de alejarse del concepto del proyecto individual, aunque respetando sus características y cualidades arquitectónicas.

Una posibilidad sería integrar a los cines como parte de conjuntos urbanos, ya sea centros de convenciones, exposiciones, teatros, auditorios o conservando su uso original, actualizando con tecnologías y servicios adecuados a las necesidades contemporáneas y donde estén presentes otras actividades compatibles con los mismos.

Sin duda, este primer acercamiento es reconocer una problemática que permite varias lecturas, lo que nos debe llevar a evaluar cuál es la posible participación de la sociedad en la búsqueda de soluciones y cómo esas soluciones no sean la afectación de los derechos de cada uno de los participantes en esta aventura.



Fotografía: Francisco Haroldo Alfaro